

Fecha: 28-05-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: Caso licencias fraudulentas: gobernador y alcalde indagarán casos desde el 2020

Pág.: 5
 Cm2: 426,7
 VPE: \$ 467.623

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Caso licencias fraudulentas: gobernador y alcalde indagarán casos desde el 2020

POLÉMICA. Según informó Alejandro Santana, en el Gore Los Lagos se detectó a seis funcionarios que emitieron 8 licencias y salieron del país, por lo que encomendó ampliar la investigación hasta 5 años. Alcalde Wainrighgt va en la misma línea.

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

La polémica generada por el alto número de funcionarios públicos de la Región de Los Lagos que salieron o entraron al país mientras hacían uso de una licencia médica parece no detenerse a medida que se conocen nuevos pormenores de la investigación llevada a cabo por la Contraloría General de la República.

Un nuevo antecedente lo entregó ayer el gobernador regional, Alejandro Santana, quien informó que, durante el periodo 2023-2024, fueron seis los funcionarios del GORE Los Lagos que viajaron al extranjero durante su periodo de reposo. Algunos, incluso, lo hicieron en más de una oportunidad, por lo que se constató que el número de licencias presumiblemente irregulares llega a ocho.

“Corresponden a ocho licencias médicas y ya he instruido al jefe jurídico para que inicie los sumarios correspondientes, a fin de revisar y determinar si amerita la aplicación de sanciones”, explicó el gobernador Santana.

De acuerdo con el detalle proporcionado, los funcionarios salieron del país por el aeropuerto Arturo Merino Benítez, los pasos fronterizos Cardenal Samoré y Vicente Pérez Rosales, y otro ubicado en la Región de La Araucanía.

Pero, lejos de limitarse a or-



EL GOBERNADOR ALEJANDRO SANTANA ORDENÓ INICIAR LAS INVESTIGACIONES SUMARIAS ADMINISTRATIVAS.

denar el inicio de investigaciones sumarias administrativas, la autoridad regional cree que es necesario profundizar la fiscalización. Por este motivo, adelantó que instruyó al jefe de la División de Administración y Finanzas para que realice un análisis de los últimos cinco años, cruzando datos con la Policía de Investigaciones, para establecer si esta situación está acotada a los últimos dos años o si se extiende por un periodo mayor.

“Un periodo de tiempo más amplio nos permitirá ver si esto es puntual o si se trata de un hábito, que espero que no sea. Y, desde ese punto de vista, nosotros ya iniciamos el proceso: el jefe del área jurídica ha instruido a su equipo y esperamos resultados en un plazo no muy lejano, porque he solicitado esta revisión con la máxima celeridad posible dada la contingencia, que no es un tema vinculado solamente al gobierno regional, sino que

es una coyuntura país”, dijo.

MUNICIPIOS EN LA MIRA

En el listado de las instituciones con mayor número de licencias médicas presumiblemente irregulares, la Municipalidad de Puerto Montt ocupa el quinto lugar nacional, con 483 licencias. Le siguen la Municipalidad de Futaleufú, con 180; la Municipalidad de Palena, con 136; y la Corporación Municipal de Castro, con 123.

Al respecto, el alcalde de

8 licencias médicas

presuntamente irregulares se registraron en el Gore Los Lagos, por funcionarios que salieron del país.

Puerto Montt, Rodrigo Wainrighgt, también consideró necesario ampliar la investigación y establecer eventuales responsabilidades administrativas o penales, si procediera.

“Sin duda, el tema de las licencias médicas es una situación aberrante que afecta gravemente a nuestra comuna. Con más de 450 casos detectados, hemos iniciado sumarios administrativos con dedicación exclusiva para agilizar el proceso. Pero también queremos explorar el ámbito penal, a través de nuestra Unidad Penal Municipal, para determinar si existen delitos o algún tipo de participación, ya sea como autor, cómplice o encubridor”, manifestó el alcalde.

En esa línea, el jefe comunal destacó que el alcance de la investigación debe extenderse más allá de los últimos dos años reportados por la Contraloría General, al menos hasta el año 2022. “Estamos solicitando antecedentes para retroceder hasta el límite de la prescripción, porque creemos que

estas irregularidades vienen ocurriendo desde hace más tiempo. Desde la Municipalidad de Puerto Montt no toleraremos el uso de licencias ideológicamente falsas, ya que esto no sólo afecta la honra de los trabajadores responsables, sino que también impacta directamente los recursos municipales”, afirmó.

DEPURAN LAS CIFRAS

La concejala Evelyn Chávez (FA) comentó que, tras depurarse la información inicial, serían alrededor de 341 las personas en la comuna que habrían hecho uso de licencias médicas irregulares. El concejal Fernando Binder envió, el 20 de mayo, un oficio al alcalde, mediante el cual solicitó “una auditoría minuciosa, conformar un equipo de trabajo con dedicación exclusiva, cursar sumarios administrativos, oficiar a las entidades correspondientes con el fin de obtener la información recabada, calcular la eventual defraudación a las arcas municipales y cursar la denuncia, según la evidencia que amerite ser revisada por el Ministerio Público”.

Wainrighgt, a su vez, recaló que su administración no descansará hasta garantizar la transparencia en el uso de recursos públicos.